

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTADORA POSTAL ECUATORIANA T.P.E. CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE ABRIL DE 2016

En el distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Isla San Cristobal N43-132 entre Tomas de Berlanga y Rio Coca, hoy día 31 de marzo del 2016, a las 15:30 se reúnen los siguientes señores socios por sus propios derechos: Diana Desiree Briones Quijije , propietaria de 1700 participaciones de un dólar cada una, Fanny Margoth Calvopiña Osorio y Herederos de Mireya Alexandra Carranza Barreno, propietarios cada una de ellas de 1.650 participaciones de un dólar cada una: los socios son de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliadas en el distrito Metropolitano de Quito, hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa deciden constituirse en Junta General Universal de socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión su titular la Sra. Diana Desiree Briones Quijije y actúa como secretario el Sr. Edgar Gabriel Calvopiña Osorio, Gerente General de la empresa.

1.-Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Gerente General por el año 2.015.

2.-Conocimiento y aprobación del informe final y del estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio del año 2.015.

Referente al primer punto del orden del día, la Junta General en forma unánime aprueba el informe de Gerente General por el año 2.015.

Finalmente la junta General aprueba el informe final y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2.015.

La junta General aprueba que el expediente del acta conste los siguientes documentos

1.- Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario

2.- Copia de acta certificada por el Secretario

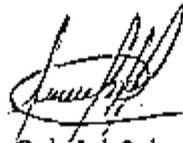
3.- Copia del Informe del Gerente General por el año 2.015.

4.- Copia del balance final y del estado de pérdidas y ganancias por el año 2.015.

Sin tener más que tratar, siendo las 19:00 La Presidencia ordena a secretaria que proceda a redactar el acta correspondiente, quién así lo hace.

Reinstala la asamblea a las 21H00 se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman: f) Diana Desiree Briones Quijje, PRESIDENTE, f) Edgar Gabriel Calvopiña Osorio, GERENTE GENERAL-SECRETARIO, f) Fanny Margoth Calvopiña Osorio y f) Herederos de Mireya Alexandra Carranza Barreno.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL - CERTIFICADO



Edgar Gabriel Calvopiña Osorio
GERENTE GENERAL-SECRETARIO